



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

10703

Adopció 832/2012

Resolución: AUTO 31/07/15

Procedimiento: V04 832/12

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: JORGE LOPEZ MATO

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a dos de septiembre de dos mil dieciséis.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

